

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



EL FESTIVAL INFANTIL EN LA PLAZA DE TOROS

Niñas y niños que tomaron parte en él acompañados del Profesor don Manuel Muñoz Pérez, que dirigió la fiesta.—Aspecto de uno de los tendidos ocupado por niños de las Escuelas Nacionales a los que le fueron entregados por el Ayuntamiento juguetes y ropas. (Foto Santos)

GRAN TEATRO

Empresa Guerrero.—Teléfono 2700

Hoy Martes 14 de Enero de 1936

¡GRAN ACONTECIMIENTO!

A las 6'30 tarde y 10'30 noche.—Monserrat presenta en Córdoba su nuevo espectáculo de ARTE MODERNO, escrito exprofeso para esta agrupación destacándose la máxima figura del cante flamenco CANALEJAS. —Programa: La estampa andaluza en un prólogo y tres actos, original del periodista sevillano Manuel G. Alvarez Franco, titulada "AL PIE DE LA GIRALDA". Altamente cómico. Derroche de todos los cantos en estilo y épocas. Títulos de los actos: 1.º Estando en el altozano.—2.º El barrio de Santa Cruz. 3.º La alegría del patio andaluz. Por renombrados artistas. Cantadores: NIÑO DE FREGENAL, CANALEJAS. Cantadoras: ENCARNITA DIAZ, NIÑA DE MARCHENA. Actores cómicos: REGADERA, PELUSO, REVOLTOSO. Actores: ANTONIO BENAVIDES, JUAN GARCIA, ANTONIO BERNAL. Intérpretes femeninas: JUANITA RAMOS, SARA GARCIA, ROCIO DE LA VEGA. Tocadores: MANOLO MORENO, ESTEBAN SANLUCAR, y gran cuerpo de baile: MARAVILLAS, LA TRIANERA, MARIA DE LA CRUZ, LA GADITANA y PITURRI, ya clásica estrella del baile español LA ROMERITO. Magníficos decorados del escenógrafo MANUEL GALEA. La josa sastrería de las HERMANAS PARDALES. Unico día de actuación. Hoy martes por tarde y noche.

Precios: Butaca numerada, 3'00 pesetas. Anfiteatro, 1'50. Paraiso, 0'70. La taquilla se abre a las TRES de la tarde.

Mañana, estreno del film Paramount, en español, IDENTIDAD DESCONOCIDA.

Teatro Duque de Rivas EMPRESA A. CABRERAS

Teléfonos 1750—2691

Hoy martes 14 de Enero de 1936. A las 6'30 tarde y 10'30 noche. Últimas proyecciones de este gran programa.—1.º TIEMBLA Y TITUBEA, cómica hablada en español por Stan Laurel y Oliver Hardy. 2.º La gran producción nacional, adaptación de la zarzuela del mismo nombre, original de Luis Fernández de Sevilla y Anselmo Carreño, música del maestro Serrano, titulada LOS CLAVELES. Interpretada por María Arias, Mary Amparo Bosch, María Zaldívar, Porfiria Sanchiz, María García, Mario Gabarrón, Anselmo Fernández, Alberto López, Ramón Cebrián, Amadeo Llaudará y Manuel Corbacho. Butaca, 1'50. Grada, 0'30.—Mañana, MILAGRO...? Una gran producción interpretada por Dorotea Wieck. Pronto, POR UN MILLON, EL CONSEJERO DEL REY, en español, y GOLGOTA, en español.

Cine Góngora

Empresa RAMOS Hnos.

Teléfono 2165

HOY, a las seis y media y diez y media:

Primero: REVISTA FEMENINA N.º 89.

Segundo:

VIOLINES DE HUNGRIA

Un film dulce y amable, extraordinariamente alegre. Tiene música tzigana de ritmo brillante.

Butacas, 1'50. Entresuelo, 0'75.

Jueves 16, EL CRIMEN DEL CASINO.

Cabaret "La Concha" Empresa MANOLO

Representante A. Obrero

JOSE ZORRILLA, 3

Todas las tardes sección vermouth, actuando todos los artistas; Jueves, sábados y domingos, días festivos y sus visperas, grandes bailes de máscaras.

CALENDARIO

MARTES 14 DE ENERO

Sale el Sol a las 7'37. Se pone a las 5'10. Sale la Luna a las 10'52. Se pone a las 9'58.

Luna en cuarto menguante el día 16 de Enero a las 7'41 de la tarde.

Tiempo que se anuncia: Buen tiempo invernal.

Santos del día de hoy.—San Hilario, El beato Bernardo de Corleón, Santa Macrina.

Gran Kursal Andaluz

PROPIETARIO

JUAN ESTÉVEZ

Todas las noches, Gran Dancing por numerosas bailarinas de Salén. Domingos y días festivos grandes secciones vermouth.

CALEFACCION MODERNA

Gran confort.

Fitero, 3.—Teléfono 15-55

CÓRDOBA

Restaurant MUNICH

CERVECERIA

Victoriano Rivera, 4. (antes Plata)

TELEFONO 1377

Cubiertos especiales tres pesetas, compuestos de tres platos, postres, pan y media botella de vino tinto andaluz.

Todos los días variado menú. Cocina bajo la dirección del maestro cocinero del antiguo Hotel España y Francia, Antonio Redondo.

Esmerado servicio a la carta. Precios económicos.

CALEFACCION MODERNA

Restaurant - Cervecería "GRAN BAR"

Comedor a todo confort :-: Cubierto económico popular TRES pesetas :-: Compuesto de entremeses tres platos, postres y vino :-: Raciones a la carta. Precios módicos. Para el servicio de cervecería espléndidas y variadísimas tapas de cocina a 0'20 y 0'25.

Cerveza Mahou - Café Exprés Vinos, refreos y licores de marcas nacionales y extranjeras

CALEFACCION A TODO CONFORT

Plaza de la República. Teléfono, 10-36

UN PROBLEMA INAPLAZABLE

La continuación de las obras provinciales

Hay quien cree que la política no debe presentar otros caracteres que los picarescos que tanto han desacreditado la función administrativa de los pueblos. Existen muchos políticos que después de ocupar cargos públicos, apenas si se acuerdan de aquellos intereses que tuvieron en sus manos.

Ni tenemos un concepto claro de la política, ni queremos parecernos a los que olvidan aquellos intereses públicos que vigilaron, defendieron y dentro de sus modestas fuerzas, procuraron acrecentar.

Por ello, queremos ocuparnos hoy de un problema interesante que corresponde a la Diputación Provincial.

Nos referimos a la continuación, iniciación y desarrollo del plan de caminos vecinales, al que aparte modestia, hubimos de dedicar muchas vigiliadas y toda la actividad que el deber nos imponía.

* * *

En menos de una década, la Diputación Provincial ha aumentado grandemente su red de caminos vecinales. En gran parte, se debe ello, al admirable personal técnico y burocrático que presta sus servicios en esta oficina de la Corporación; también, ciertamente, a las disponibilidades económicas que ha tenido; pero más que todo,—lo quiero repetir—al personal.

Este ha sido el factor más importante, tanto, que yo tengo la convicción segura de que sin el empréstito para estas obras, la red de caminos y carreteras, se hubiera realizado también. Quizá no tan rápidamente, pero sí con mayor eficacia y lo que es mejor aún, sin que sobre la economía provincial gravitase un empréstito oneroso, innecesario, concertado alegremente, sin orden ni método de ninguna clase.

Pero el mal se hizo, y como no soy de los que pierden el tiempo clamando sobre hechos consumados, ni censurando a hombres que a mi juicio se equivocaron pensando honradamente hacer un beneficio a nues-

tra provincia, me van a permitir los lectores que sobre el interesante tema apuntado, llame la atención a la nueva Comisión Gestora, aunque en ella hay—el señor Fernández Vergara—hombres que ya compartieron conmigo, la angustia de que llegase el instante en que las obras de construcción de las carreteras y caminos provinciales, no se pudieran continuar con aquel ritmo a que estuvieron sujetas en estos dos últimos años.

El problema presenta, entre otras, dos facetas: Una moral y otra material.

La moral, estriba en que la Diputación está comprometida con muchos Ayuntamientos a subvencionar obras de la naturaleza de las que nos ocupamos. La material, se acusa por sí sola. La paralización de estas obras, trae aparejada la agudización del paro obrero, el incumplimiento de uno de los deberes que el Estado ha impuesto a las Diputaciones y como corolario de todo, que sea ahora, precisamente ahora y en esta época, cuando la gestión provincial se paraliza o atonice...

Se podrá argumentar, que si en algunas zonas de nuestra provincia—distrito de Priego—no se hubiera intensificado de tal manera la construcción de caminos, ahora podrían realizarse otros muy necesarios en el resto de nuestra provincia y la Diputación tendría medios económicos para ello.

Ciertamente es así, pero no creemos que sea este el instante para discutir cuáles caminos debieron hacerse antes. No.

La cuestión está, en que la Diputación tiene agotados sus recursos y se encuentra en el deber de arbitrar otros nuevos.

¿Cuenta con medios para ello? Nos atrevemos a decir que sí.

Los Ayuntamientos tienen recibidos de la Diputación anticipos por un valor cercano a "un millón de pesetas". La Diputación misma, debidamente autorizada, ha invertido en atenciones ordinarias unas 600.000 pesetas del numerario dedicado a construcción de caminos. Unidas estas cantidades a aquellas otras que

puedan aportar los municipios, hacen un volumen superior a tres millones de pesetas, cantidad respetable que convenientemente administrada, sería suficiente para que todo el admirable plan de carreteras provinciales, siguiera en el auge que hasta aquí tuvo, llevando pan a los hogares de los trabajadores, dando valor a nuestra riqueza rústica, intensificando debidamente el tráfico de todos los productos de nuestra patria chica.

Tiene, pues, la Diputación, base económica para salir del abolladero en que este asunto se encuentra.

Pero como estas líneas no están escritas en sentido de crítica y menos aún con el prurito de presentar inconvenientes, réstanos como final, sin perjuicio de volver ampliamente sobre el tema, de presentar las realidades del problema—y perdonémosnos la jactancia—dar una solución al mismo.

La realidad no es halagüeña. Los municipios tardarán años y años en reintegrar el millón de pesetas que recibieron de subvención. La Diputación no puede abonar en un solo presupuesto, las 600.000 pesetas que recibió del Estado para construcción de caminos.

Siendo esto así, a la Diputación Provincial de Córdoba se le presenta el dilema de acudir a un nuevo empréstito para cumplir aquellas finalidades que hemos indicado o cruzarse de brazos dejando obras sin terminar, no iniciando las nuevas, y como contera de todo esto, dando el espectáculo de que cientos y cientos de brazos continúen paralizados, mientras los Municipios se ven burlados al ver que la Corporación no cumple el compromiso que con ellos contrajo.

Lealmente, yo he de decir que de haber continuado al frente de la Diputación Provincial, mi propuesta habría sido la de concertar un empréstito en aquella forma, cuantía y garantías, que en más de una ocasión esboqué, ante algunos gestores y empleados que conocen este problema, hoy primordial y básico que tiene planteado la Diputación Provincial de Córdoba.

Me afirmo en mi consejo. Ruego a la nueva Comisión Gestora lo estudie... y prometo insistir sobre este asunto y sobre otros que atañen al organismo provincial, para mi tan querido e inolvidable.

Pablo Troyano



"M Pepito, a quien yo quería tanto, y que es, además el papá de mis dos hijos adorados se iba comprendiendo de mí. Por las noches, se quedaba muy raramente en casa, y cuando se quedaba, se mostraba irascible y de muy mal humor conmigo. Una tarde, al hablar... de la otra mujer. Me pareció que el corazón se me rompía, y cuando mi hermana Luisa vino a vernos, le conté toda mi pena. Me dió un consejo admirable. "La maternidad y las labores domésticas me dijo—te han estropeado, sencillamente, la cara, Lola. A ningún hombre le gusta encontrarse en casa una mujer arrugada, viejita y que parece cansada. Pero no te apures, pues conozco un medio rápido y fácil para suprimir todas esas arrugas y devolverte la piel clara, fresca y juvenil, que hará de tí una novia encantadora". Y me confió, entonces, su secreto, que consiste en emplear todas las noches, al acostarse, Crema Tokalon, Color Rosa, la famosa crema parisiense. Después de haberla probado, quedé sorprendida del cambio que me produjo, inmediatamente, en la piel. A las pocas semanas, todas mis arrugas habían desaparecido, y volví a recuperar mi aspecto juvenil. Ahora, mi Pepito me

Era e'la — la otra mujer

dice que está enamorado de mí más que nunca". El secreto de la Crema Tokalon, Alimento de la Piel, Color Rosa, consiste en que contiene una substancia rejuvenecedora y natural, denominada Biocel, que se encuentra en todas las epidermis. Cuando la piel pierde el Biocel natural que tenía, se forman arrugas; cuando se le proporciona de nuevo el Biocel, las arrugas desaparecen. El Biocel, extraído ahora de animales jóvenes, con arreglo a la fórmula del Profesor Dr. Karl Stejskal, de la Universidad de Viena, está contenido en la Crema Tokalon, Alimento de la piel, Color Rosa. Empleándola todas las noches, al acostarse, todas las mujeres pueden suprimir rápidamente las arrugas, rejuvenecerse una piel ajada y viejita, y parecer de 10 a 20 años más jóvenes. Se garantizan felices resultados; si no, se devuelve el dinero.

GOBIERNO CIVIL

SIN NOTICIAS

El gobernador interino señor Galán al recibir a los periodistas, les manifestó que en la provincia la tranquilidad es completa y que carecía, por tanto, de noticias de interés que comunicaries.

POSESION

Se ha posesionado de la Jefatura de los servicios de Investigación y Vigilancia en esta provincia el Comisario don Enrique Villar Arroyo.

MULTA

El gobernador interino don Eugenio Galán ha impuesto la multa de doscientas cincuenta pesetas, o en su defecto la prisión subsidiaria correspondiente a Rafael Chaves Megias (a) "El Chonda", por cometer actos contrarios a la moral en la calle de San Fernando.

LAS MINAS "LAS MORRAS"

Comunidad de El Soldado, que se han comenzado los trabajos para poner en explotación las minas "Las Morras", de la Sociedad de Peñarroya.

Se han iniciado los trabajos con la construcción de carreteras e instalación de alumbrado.

LOS SUCESOS DEL DIA

SE MOFÓ DE LOS GUARDIAS

Ha sido detenido en la calle de Pablo Iglesias Pedro Román Madueño, que se mofó de unos guardias, quienes le llamaron la atención porque molestaba a unas jóvenes.

El detenido ingresó en la Comisaría de Vigilancia a disposición de la autoridad correspondiente.

CAIDA CASUAL

En la plaza de Colón cayó al suelo casualmente el niño de ocho años Francisco Rivas Jiménez.

Fue asistido en la Casa de Socorro donde los facultativos de guardia le apreciaron una herida contusa en la región occipital.

Se ha dado cuenta del suceso al Juzgado.

INSULTOS

Gloria González Ruz ha denunciado a Rafaela Salido, porque la hizo objeto de insultos.

Ocurrió el hecho en el domicilio de ambas, sito en la calle San Eloy.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado municipal.

RADIO temporada 1936

AFIIONADOS, como siempre, la casa

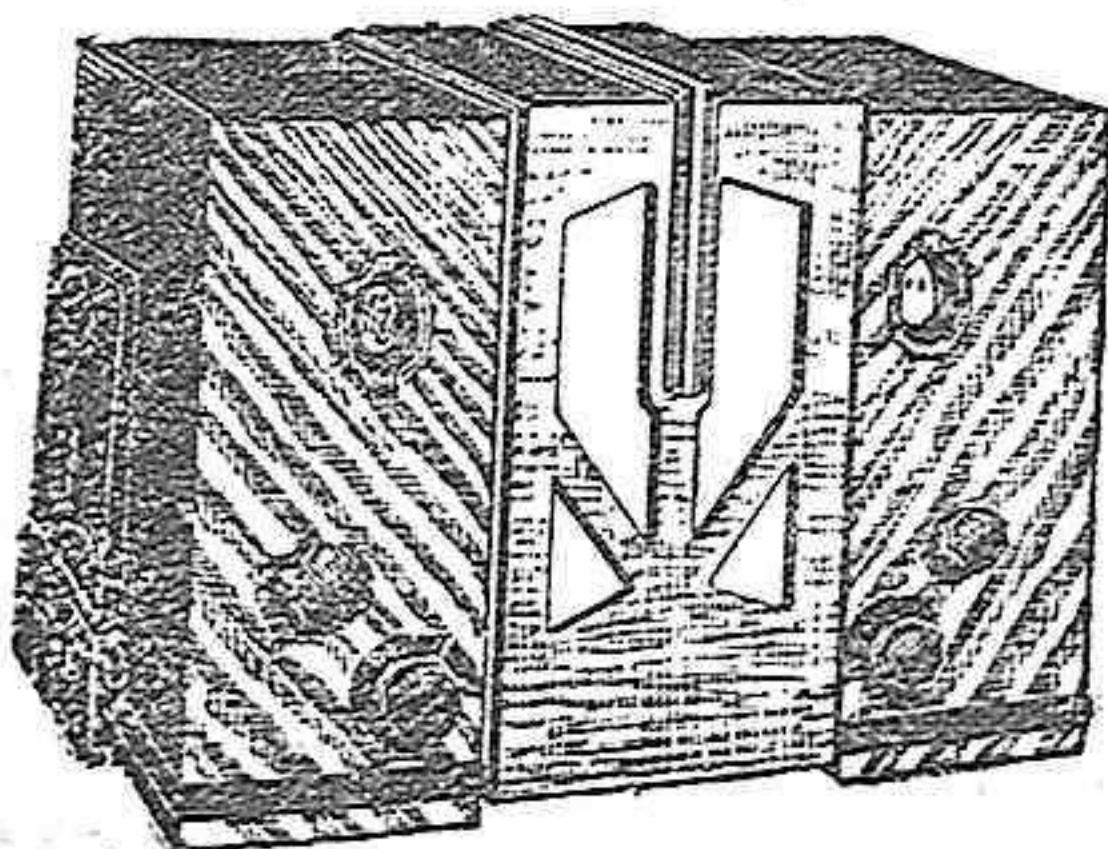
MARTINEZ RÜCKER

presenta las últimas novedades en receptores europeos y americanos

TODA ONDA VERDAD DESDE 450 PESETAS

Nuevo sistema de venta a plazos

Claudio Marcelo 13.-Tel. 1150



Oiga nuestros receptores

PILOT Y NORA

PIANOS, BICICLETAS

FOTOGRAFIA

COMENTARIOS DEL MOMENTO

Perspectivas políticas vistas desde el acto del domingo

No tenemos que hacer hincapié ni en la brillantez del acto político del señor Gil Robles, ni en su alta trascendencia. Los hechos tienen tal fuerza de impulsión, que excluyen automáticamente todo comentario. Es una realidad fulminante la enorme opinión antirrevolucionaria de España y de Córdoba. Es un hecho también el acierto inteligente que ha puesto el señor Gil Robles en la orientación de ese volumen de opinión. Y es una realidad absoluta, el entusiasta que esa campaña encuentra en el partido radical, que es un partido leal a su historia y leal a sus compromisos. Y esa lealtad, que proclamamos orgullosamente, es nuestra más limpia credencial política, en estos tiempos de tráfugas, y de traiciones.

• • •

Dos perspectivas históricas ofreció el magnífico acto del señor Gil Robles. Una, el anticipo lógico de lo que ha de ser el porvenir político de España. España no está para revoluciones. Quiere vivir en paz. Con la Ley y con la decencia. Por eso busca cobijo en las zonas templadas del área política. Una orientación centro derecha, que marque una línea divisoria equidistante. Nada de extremismos. Ni Octubres rojos, ni Borbones azules. España no quiere dar tumbos. Quiere que la dejen en paz, y que no falte el trabajo, y que la vida marche sobre los carriles de la normalidad. Por eso fué posible la entusiasta explosión cordial del domingo.

Derecha. Centro. Sobre esos rieles caminará España. Sin que valgan maniobras ni zancadillas. Y nos holgamos de ello. Desde nuestras posiciones coadyuvaremos en la proporción y medida de nuestras fuerzas, a la salvación de España. Nuestra lealtad y nuestra fuerza están sobre el tapiz. Esto lo sabe bien el señor Gil Robles, que por rimar en lealtad con nosotros, sabe bien a qué atenerse.

• • •

Otra perspectiva del domingo. Perspectiva de adiós al progresismo. Los moros de la costa, han visto quebrar sus valores. Lo sabemos. Pero era preciso y conveniente, que, por los labios autorizados del ilustre jefe de la Ceda se proclamara alto y claro. Nada de tertulias progresistas. Nada de zalemas mahometanas.

Bien. Aplaudimos sinceramente el pensamiento político del jefe de la Ceda. Y al aplaudirlo, no hay que decir como nos sumamos a ese ideal. Ideal de España y por la República. Perspectivas históricas que interpretan exactamente nuestro pensamiento, y nuestra devoción.

Instrucción Pública

COLEGIO PARTICULAR

La Dirección General de Primera Enseñanza comunica a esta Sección Administrativa, que ha autorizado el funcionamiento de un Colegio particular dirigido por don Francisco Martín Agar.

De sociedad

Saludamos en ésta, a nuestro querido amigo don Braulio Madueño Díaz, vicepresidente del Comité Radical de La Granjuela.

Se encuentra enfermo don Antonio Cabrera, empresario del Duque de Rivas y querido amigo nuestro.

Advertimos a los Secretarios de los Municipios que contraen responsabilidad si tratan de cumplimentar órdenes verbales o telefónicas.

Es preciso que las órdenes vayan escritas, firmadas y selladas o por telegramas oficiales.

Piensen los Secretarios, en que ellos quedan para responder de las extralimitaciones.

INICIAL

UBICUIDAD Y TRANSFUGUISMO

Se ha puesto de moda el arte de estar en todas partes en donde hubiera reparto de algo. Así como la facultad de ir de un lado para otro, cínicamente, en el sentido etimológico de la palabra, y si queréis, también en la acepción vulgar. Este estar en todas partes, este ir y venir incesante, es causa que hace no nos extrañe lo que ocurre en la política local y nacional, reflejo fiel y exacto de lo que en todo orden de cosas viene sucediendo. Los ejemplos que de esto pudieran citarse son tan numerosos y los casos ocurridos tan varios, que en un reducido espacio, cual el que a esta sección se dedica, no pueden tener completo encaje unos y otros. Deliberadamente renunciamos a enunciarlos uno por uno, recogiendo sólo el fenómeno que ello significa, y que es característica de los nuevos modos y formas hoy imperantes, siquiera la ubicuidad—por lo que de espiritual tiene—no se compagine bien con el sanchepancismo al uso.

Esa facultad, sólo dable a Dios y a los políticos españoles de nuestra época, hace que caigan por tierra de un soplo, cual castillos de naipes, virtudes de antiguo tan estimables como la de la perseverancia, en la que descansaba el éxito de toda suerte de empresas, y con la que hoy sólo se consigue quedarse a la luna de Valencia, como algunos con propiedad dirían, sin que en ello se vean alusiones, que plenamente confirman lo dicho.

Hoy la constancia sólo sirve para implorar un día y otro la caridad pública, a pesar de los constantes bandos que a ello se oponen, pero para llegar siquiera a gestor sólo hay dos caminos: ubicuidad y transfuguismo, vocablos mágicos en derredor de los cuñes, cual mariposas, vuelan las ambiciones de los que aspiran al "sacrificio" de estallar cargos públicos. De forma, lector, que si quieres ser algo más que mendigo, practica el transfuguismo, cuyos resultados a la vista tienes, o imita a Dios en su ubicuidad, estando en todas partes, pues sólo estos caminos conducen al éxito. ¡Palabra!

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

COMITÉ PROVINCIAL

Se ruega a todos los presidentes de los Comités locales de la provincia, se sirvan enviar a la mayor brevedad, a esta Secretaría, lista de interventores propietarios y suplentes, como igualmente de apoderados que nos han de representar en las próximas elecciones.—El secretario, PABLO TROYANO.

ANTE LA PROXIMA LUCHA ELECTORAL

Los señores Vaquero y Castejón visitan varios pueblos

El jefe provincial del Partido Radical, don Eloy Vaquero Cantillo, inició ayer las tareas preelectorales visitando varios pueblos de la provincia.

Le acompañaron en la excursión el vicepresidente del Comité provincial del Partido don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, y el presidente del Comité local de Fernán Núñez don Pedro Zurita Villalba.

En el Centro Radical de Montalbán efectuóse un cambio de impresiones sobre la situación política y las alianzas para la lucha electoral.

Los numerosos coreligionarios que integran aquel grupo radical se mostraron unánimemente de acuerdo con el jefe provincial.

En La Rambla también esperaban a los señores Vaquero y Castejón, el alcalde señor León Jiménez y numerosos amigos.

Como en Montalbán, las fuerzas radicales, se mostraron disciplinadas y dispuestas a luchar unidas a los elementos de la Ceda, abundando el criterio de que triunfará la coalición sobre los socialistas y comunistas.

Por último los mencionados señores se detuvieron en el hermoso casino radical de Fernán Núñez. Los coreligionarios de dicho pueblo expusieron su deseo de que se celebre un acto público con la intervención de los señores Vaquero, Castejón y otros oradores. Quedó en principio acordado, para fijar oportunamente la fecha, la celebración de un acto comercial, al que se invitará a coreligionarios de los pueblos próximos.

Quedaron los excursionistas muy complacidos de la visita realizada a esos tres pueblos de la provincia.

El Alcalde y el Depositario de Villafranca, no entregan sin orden gubernativa

Ayer, el alcalde de Villafranca don Salvador Ortiz, concejal de elección popular, fué requerido ante Notario, por el alcalde faccioso, para que entregara el mando. El señor Ortiz se negó a ello, haciendo constar en el acta, que no había recibido comunicación-orden del Gobernador. Agregó, que el Delegado-Secretario, estuvo en Córdoba para obtener dicha orden y que el Gobernador señor Cardero, no se la dió.

El Notario dió por terminada su misión, y después requirió al Depositario don Rafael Ortiz, en igual sentido. El depositario alegó lo mismo que el Alcalde, sin entregar la Caja hasta que tenga órdenes precisas para ello.

Se repite pues en Villafranca el caso que en los demás pueblos. Y es que resulta muy difícil, a estas alturas, que salgan airozas las habilitaciones políticas mahometanas.

—¡Lo que saben estos tíos de elección popular!—dirá el Negus del Cister.—En mis buenos tiempos, salían mejor estas combinaciones telefónicas.

El papel de "coco" ya está en baja. Ni los niños de las escuelas creen en brujerías.



"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

*
Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Denuncias formuladas por la Guardia Urbana

Pablo Trujillo Camacho, por tener en circulación un carro de transportes careciendo de la tablilla de haber pagado el arbitrio.

Francisco Villalón Cochellos, por abrir al público un establecimiento de bebida careciendo de licencia.

Manuel Pérez Gutiérrez, por colocar un anuncio careciendo de licencia.

Mercedes Navas Huertas y Antonio Torregrosa Franco, por subirse sus hijos en la trasera de los carruajes en marcha.

JOSE GONZALEZ

SEVILLA, calle Arjona, 4

Sucursal en CORDOBA: Colombia sin n.º (Huerta de la Reina)

Materiales de Contrucción y Saneamiento

Teléfono, 2320

TALLERES MECÁNICOS FORD

A. BAENA VENZALÁ - PLAZA ESPAÑA, N.º 3

FUNERAL Y SEPELIO

A las tres y media de la tarde de hoy se han celebrado en la iglesia parroquial de San Francisco, los funerales por el eterno descanso del alma de la señora doña Elena González Polo.

Al templo acudieron numerosas personas.

Ocuparon la presidencia, el alcalde de Córdoba don Bernardo Garrido de los Reyes, don Antonio Fernández Vergara, don Enrique Romero de Torres, y por la familia doliente, don Felipe Jiménez Jiménez, don Emilio Aumente Barazal y don Guillermo Jiménez Castro.

Terminados los funerales, el duelo precedido del clero, marchó a la casa mortuoria para recoger el cadáver, siguiendo después al Cementerio de la Salud, donde recibió sepultura.

LA VOZ reitera su más sentido pésame a la familia doliente.

Tribunales

Audiencia

JUICIOS PARA MAÑANA

Ante la Sala segunda de esta Audiencia se verá la causa, procedente del Juzgado de Pozoblanco por el delito de hurto, contra Pedro Bejarano Ranchal, que será defendido por el letrado señor Espina y representado por el procurador señor Jiménez Baena.

También ante la sección segunda se verá la causa por hurto, procedente del Juzgado de Posadas, contra Francisco Parejo y otros.

Defensor, señor Navas; representante señor Rodríguez.

INGRESO DE CAUSAS

En la Sala primera han ingresado las siguientes:

De la Izquierda: Por infracción de la Ley de Caza, contra Manuel Medi-

na Rodríguez, Manuel Pintor Haba y José Pintor Haba.

De Baena: Por robo, contra José Espartero Dorado.

De La Rambla: Por muerte de Pedro Moral Jiménez a consecuencia de una caída.



Venta en Córdoba: Perfumería Hoyo, Claudio Marcelo, 20. En la provincia: PEÑARROYA, don Juan Moliz. VILLANUEVA DEL DUQUE, don Francisco Moreno. BELALCAZAR, don Emilio Vigara. POZOBLANCO, don Moisés Moreno. HINOJOSA DEL DUQUE, don Augusto C. Pineda.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL Gummá

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERAS, VOMITOS, BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc. etc., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS

Un nuevo caso de curación que, como todos, sometemos gustosamente al control público.

Nos remite su certificado de curación DON CARMELO MANRESA SOLER, de 68 años de edad, propietario de una AGENCIA DE TRANSPORTES EN AUTOCAMION entre PREMIA Y BARCELONA, residente en SAN PEDRO DE PREMIA (BARCELONA), calle CISA, 44, bajos.

Dicho señor padeció por espacio de 36 años de dolores en el estómago, malas digestiones y angustias al hacer sus penosas digestiones.

El señor Manresa, en el margen y al dorso del certificado, nos escribe lo siguiente:

"Hace ocho años que habito en este pueblo; lo peor de la enfermedad lo sufrí en Barcelona, calle de Aribau, número 55, tienda.

Antes de tomar el SERVETINAL seguí muchos tratamientos y probé también otros productos, pero cuando empecé con el suyo me di cuenta de que era lo mejor que había tomado.

Hace aproximadamente unos tres años empecé el uso de su producto SERVETINAL; ahora y después de tantos años de haber sufrido, me siento completamente curado.

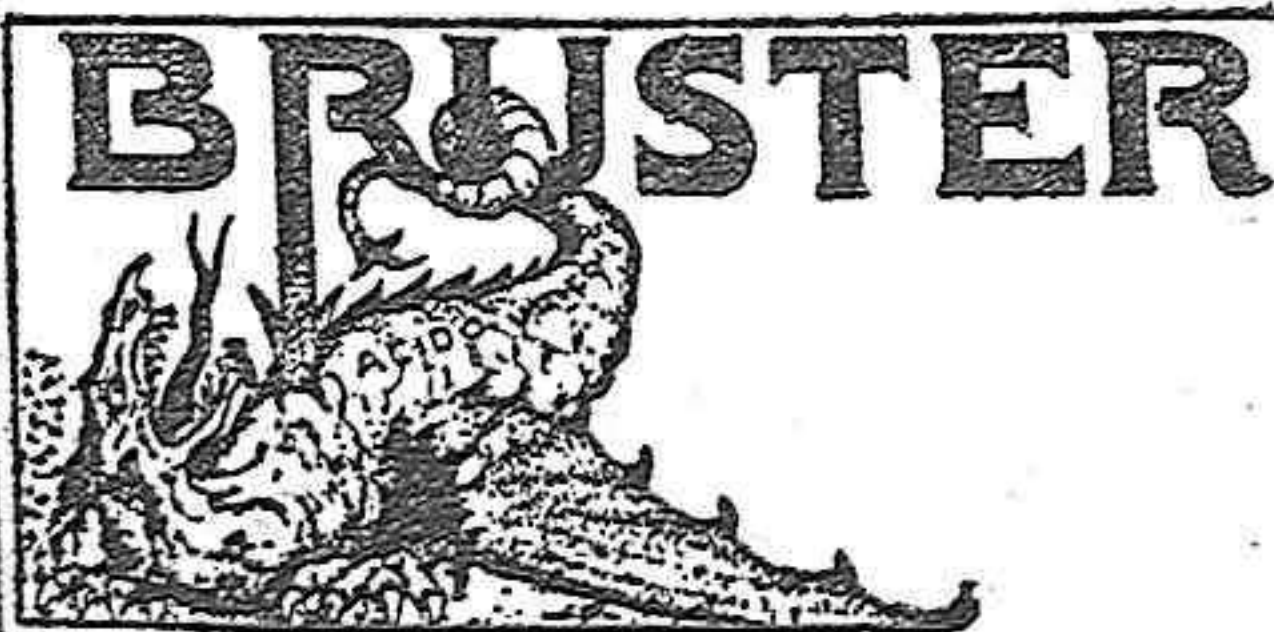
En mi casa tengo un frasco, que compré hace unos dos meses y aún no lo he abierto, puesto que desde hace unos dos años hasta la fecha, ya no tomo medicamento alguno, pero un frasco de SERVETINAL lo tengo siempre, por si un día tengo una pequeña indisposición, la que desaparece inmediatamente después de tomar una cucharadita de su excelente producto.

Queda usted autorizado para publicar mi caso.

Atentamente le saluda su afectísimo y s. s. q. e. s. m.,

Firma del enfermo curado: CARMELO MANRESA".

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado. De venta 5'80 ptas. (timbre incluido) en todas las farmacias.—CORDOBA: JOSE CABALLERO, Claudio Marcelo, 13.—FARMACIA BONIFACIO GOMEZ, San Juan, 80, MALAGA.—FARMACIA CENTRAL, VIUDA DE R. J. URBANO, Campana, 20. VIUDA DE JUAN FERNANDEZ GOMEZ, S. C., Arañuez, 2.—KANDYFF, Trajano, 14 A. y 14 B., SEVILLA.—VIUDA DE RICARDO GONZALEZ SANCHEZ, Marqués de Gerona, 2, GRANADA. — FARMACIA DEL GLOBO, calle Mármol de Bañuelos, CORDOBA.



Curación radical del

Reuma, Gota, Lumbago, Artrismo, Diátesis úrica, Neuralgias y toda clase de dolores nerviosos.

Moderno tratamiento que logra en poco tiempo un perdurable alivio al organismo, disgrega con rapidez el ácido úrico, eliminándolo por la orina, devolviendo la salud al enfermo en una curación completa y curada de la larga.

PREPARADO POR LA FARMACIA GUMMÁ

Precio: Ptas. 5'65 (Timbre incluido)

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Se celebró Consejo y Consejo en el Palacio Nacional, cambiándose impresiones sobre diversos aspectos políticos

Consejo de Ministros en Palacio

Una nota del ministro de Hacienda

Madrid 14 (3'15 t.).—Los ministros se reunieron esta mañana en Consejo en el Palacio Nacional.

La reunión comenzó a las diez y media y duró hasta las once, hora en que los ministros pasaron a las habitaciones del Presidente de la República con el cual se reunieron en Consejo.

Las reuniones del Gobierno duró hasta la una de la tarde.

El ministro de Hacienda al salir entregó a los informadores una nota contestando a otra de Chapaprieta que publican los periódicos esta mañana.

Agrega que el exministro de Hacienda le atribuye unas manifestaciones que no ha hecho.

Desde el día en que recibió la herencia del señor Chapaprieta, las únicas declaraciones que ha hecho fueron las del día 9 y en las cuales se rificó.

En el Consejo de Ministros del día 11 se limitó a decir que en el Consejo próximo hablaría de la situación de la Hacienda y exponería su juicio sobre la resolución de los problemas planteados, del que adelantó un índice y se ha acordado que en el Consejo del jueves se trate de estos problemas.

Afirma que no ha perdido el control para dedicarse a polemizar con el señor Chapaprieta y que sólo aspira a administrar austeramente los caudales públicos.

A continuación el señor Rico Aveillo dió cuenta de la recaudación obtenida en el mes anterior.

PORTELA SE LAMENTA DE LA CAMPAÑA DE LOS PERIODICOS SOBRE LOS SUCEOS DE ASTURIAS

Madrid 14 (3'30 t.).—Poco después de terminarse el Consejo salió el señor Portela Valladares.

Al enfrentarse con el grupo de informadores dijo:

—Nada tengo que añadir a la referencia que les facilite el ministro de Agricultura. Y ahora les voy a hacer algunas preguntas. ¿Qué rumores corren por ahí? ¿Se habla de crisis?

—Corren muchos bulos—insinuó uno de los informadores.

—Bulos—replicó rápidamente el jefe del Gobierno—que acogen con satisfacción en algunos periódicos y hasta los aumentan. Hay quien dice que algunos regimientos se han sublevado y otras cosas más. Esto me produce mucho dolor, pues lo que se trata es de buscar alarmas y esto daña a todos.

—También se habla de crisis.

—Pues no hay nada de crisis. Eso es absurdo. El próximo Consejo de Ministros se celebrará el jueves en la presidencia del Consejo.

—Señor presidente—dijo uno de los reporteros—hemos observado el trato rígido que están mereciendo los periódicos de izquierdas por los relatos que vienen haciendo de los sucesos sangrientos de Asturias. Y con estas recogidas los periódicos sufren perjuicios enormes.

—Es verdad. Las recogidas ocasionan perjuicios importantes.

—Pero es que parece que todos esos relatos son veraces.

—El Fiscal considera los hechos delictivos y el Gobierno lo deja en libertad para que proceda.

Agregó que convenía meditar sobre estos hechos, entendiéndolos como estas campañas son contraproducentes, ya que sólo hacen revivir el dolor y recordar hechos sangrientos sobre los cuales sería mejor que cayera el velo del olvido, como son los sucesos de Asturias.

No le extraña todo esto tras el largo período de silencio sufrido y cree que pronto la prensa española se comportará tan moderada como siempre, pero si no se ponen a la campaña joliones sería peor.

Terminó diciendo que hay que procurar que no se ocasionen más que los perjuicios indispensables poniendo todos de su parte.

LA CANTIDAD REINTEGRADA POR S. E. AL TESORO

Madrid, 14 (4'15 t.).—En el Gabinete de Prensa del presidente de la República se ha facilitado esta mañana una nota que dice así:

“Por la habilitación de la presidencia de la República se han reintegrado al Tesoro 130.481'53 pesetas, como saldo de liquidación en el pasado ejercicio económico.

Una vez practicando este ingreso se cifran las economías obtenidas en

365.381'49 pesetas y por contribución se ha ingresado al Tesoro 45.041 pesetas.

Las cantidades economizadas durante los primeros cuatro años de su mandato por el presidente de la República importan 1.299.817'20 pesetas.

Sobre esta suma se han satisfecho a la Hacienda 168.061'08 pesetas, haciendo un total de 1.468.508'26 pesetas.

ALVAREZ MENDIZABAL TIENE FIEBRE

Madrid, 14 (3'30 t.).—El ministro de Agricultura al ser abordado por los informadores dijo que se encontraba con fiebre física y no política, por lo que se iba a retirar a su despacho donde les daría la nota escrita.

LA ENSEÑANZA DE ANORMALES

Madrid, 14 (4'30 t.).—Al terminar la reunión ministerial el señor Villalobos conversó con los periodistas.

Les comunicó que en próximo sábado saldrán para Santiago los subdirectores del Colegio de Sordomudos don Jacobo Orellana y don José Fernández, para ocuparse de la creación de otro centro análogo en Galicia.

En el mismo edificio se procurará crear una sección de preparación de la mujer, lo que se extenderá a aquellas poblaciones donde no existan Escuelas de Artes y Oficios.

El ministro manifestó que le había visitado una comisión de madres de sordo-mudos para expresarle su gratitud por haber sido repuesto el subdirector señor Orellana.

Se propone estudiar con preferencia el problema de la enseñanza de anormales.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA DA LA REFERENCIA VERBAL DEL CONSEJO

Madrid 14 (4'30 t.).—Desde Palacio el ministro de Agricultura se trasladó a su despacho oficial.

Los periodistas acudieron a verle, pero el señor Alvarez Mendizábal por medio de su secretario, les comunicó que la referencia del Consejo no la podría facilitar hasta las cinco de la tarde.

Los informadores insistieron en verle y el ministro les recibió diciéndoles:

—He visto que se le quiere sacar

punta al hecho de que yo facilite la referencia oficiosa por escrito y esto lo hago por ser más rápido para ustedes y no tengan que tomarse a punta de lapiz.

Agregó que como la referencia era larga había rogado al presidente que él se la diera a ustedes.

Cree que quien la debe facilitar es la subsecretaría de la presidencia que es donde se tiene el índice de los decretos y se conservan los acuerdos adoptados.

Es natural que se borren de la referencia aquellos asuntos sobre los cuales no ha recaído resolución.

En el Consejo hubo multitud de expedientes de trámite que no vale la pena de mencionar.

Del Ministerio de Industria hubo el ascenso de un veterinario, un decreto equiparando el Matadero de Mérida a la categoría de los Mataderos Municipales que se desenvuelven dentro de las normas dictadas en 1931.

De Guerra hubo el ascenso al empleo de general a los coroneles clasificados aptos para ascender.

Un expediente de libertad provisional a favor de Manuel Pedregal, resolución sobre el recurso promovido por don Santiago Mateos y aumento de un vocal de Aviación en el Comité de Defensa Antigas.

Nombramientos para cargos militares que serán facilitados cuando firme los decretos el presidente de la República.

De Justicia se aprobó un decreto que será conocido también cuando lo firme su excelencia.

Uno de los periodistas aludió a la nota de Rico Avello rectificando a Chapaprieta, y el señor Alvarez Mendizábal repuso que era lamentable que ocurran estas cosas todos los días. Primero tuvo que rectificar el ministro de Estado, luego él y ahora el ministro de Hacienda.

A su juicio la prensa no tiene la culpa, sino que es consecuencia del régimen de censura. Después de varios meses sometida a ella se desbordó e incurre en estos hechos.

Agregó que en el Consejo se dedicaron a la tarea de gobernar y se acordó que haya Consejo el jueves para dedicarlo a asuntos de Hacienda y Agricultura.

Ayer presidió el pleno de la Junta de la Reforma Agraria y estaba satisfecho, pues los acuerdos se adoptaron por unanimidad.

Agregó que se volverán a reunir en breve.

Antes de que le preguntaran los periodistas, el señor Alvarez Mendizábal, dijo que los rumores de crisis que ayer reverdecieron, no le extra-

ñaban, pues es la amenidad que acompaña a todo Gobierno, pero la realidad es la mejor contestación.

El Consejo que presidió S. E. tuvo el carácter habitual de estas reuniones.

Después de tratar de la situación internacional, el presidente hizo una exaltación de la historia de nuestra política colonial, diciendo que se va haciendo justicia.

Por último, el presidente de la República expuso el interés que le inspiran todos los problemas nacionales.

Ampliación de lo tratado en el Consejo

Madrid 14 (5'15 t.).—El Consejo de Ministros de hoy tuvo carácter extraordinario con motivo de marcharse a Priego donde pasará unos días el jefe del Estado.

Fue breve porque S. E. recibió muchas visitas y puede decirse que no pasó de una despedida.

En cambio el Consejo tuvo bastante importancia. Después del despacho ordinario hubo conversaciones animadas que pusieron de relieve la cohesión del Gobierno.

Se habló de varios aspectos políticos y algunos fueron comentados hasta en tono jocoso, sobre todo al ocuparse de ciertos disgustos que atribuyen a los ministros y de los vaticinios sobre sucesos políticos.

Estas impresiones carecen de fundamento, ya que el Gobierno se considera más unido que nunca.

Tampoco se confirmó la tirantez de relaciones entre el presidente y don Cirilo del Río por la renovación de las Comisiones Gestoras.

No tiene nada de extraño que el señor Portela Valladares expusiera sus buenas impresiones sobre la cuestión electoral.

Está seguro de que la próxima Cámara tendrá mayoría republicana, con lo cual se conseguirá que el régimen quede centrado.

En la futura Cámara el grupo republicano será garantía contra todos los extremismos.

Los ministros compenetrados con su presidente, tuvieron con estas noticias motivo de satisfacción.

El señor Urzáiz dió cuenta de la situación internacional y de las instrucciones dadas al señor Madariaga para la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

También hizo referencia al conflicto italo-etíope, así como de la intervención al margen del conflicto, de la Gran Bretaña.

Se expuso la satisfacción con que el Gobierno había visto que algunos

periódicos remitían en sus campañas, con lo cual se aleja la posibilidad de que se suspendan las garantías y se restablezca la censura siempre tan desagradable.

El ministro de Instrucción no habló de sus proyectos sobre la enseñanza en Cataluña.

Tampoco lo hará en la reunión del jueves aplazándolo para otro de los próximos Consejos.

El presidente de la República pronunció un discurso, sin hacer como otras veces preguntas concretas a los ministros.

Se refirió a las relaciones con Portugal, que ahora se han intensificado con motivo de la Exposición del Libro Español en Lisboa.

El Gobierno se propone seguir esta política para hacer más estrechas las relaciones culturales con la vecina República.

Los sindicalistas no van a las elecciones

Barcelona, 14.—"Solidaridad Obrera" publica el acuerdo íntegro de la C. N. T. de no ir a las elecciones.

Los sindicalistas no votarán por ningún partido, ni organización en la próxima contienda electoral.

Declárase que la organización sindical es apolítica, y en la lucha próxima no aparecerá al lado de ningún partido porque ninguno defiende el verdadero programa de los trabajadores.

EL MANIFIESTO DE LAS IZQUIERDAS A PUNTO DE SER PUBLICADO

Madrid 14 (6'30 t.).—Esta mañana se reunió en el domicilio de Unión Republicana el Comité Electoral de Izquierdas, dando los últimos toques al documento que servirá de base para el pacto de los partidos coaligados y del guión para la propaganda electoral.

A las dos y media se reunieron los señores Azaña, Sánchez Román y Martínez Barrio para conocer el texto del manifiesto.

En las primeras horas de la tarde volvieron a reunirse los miembros del Comité electoral y parece que esta noche a las doce se facilitará el documento a la prensa.

PITA ROMERO VIENE A PREPARAR LA CAMPAÑA ELECTORAL

Madrid 14 (3'30 t.).—Esta mañana llegó a Madrid procedente de Barcelona, el embajador extraordinario en el Vaticano y exministro de Estado don Leandro Pita Romero.

En el Hotel donde se hospeda recibió a los informadores a los que hizo las siguientes manifestaciones:

—El objeto de mi viaje a Madrid

único y exclusivo, es el de prepararme la campaña electoral. Pienso presentar mi candidatura por el distrito de Ortigueira por donde salí la última vez. Me presentaré con el carácter de republicano independiente, exclusivamente independiente. No iré ni con la Ceda ni tampoco con don Emiliano Iglesias, sino exclusivamente como independiente.

Interrogado acerca de las negociaciones con el Vaticano, respondió que nada podía decir y que se remitía a las manifestaciones que hiciera el ministro de Estado si estima conveniente hacerlas.

—¿Dimitirá usted el cargo?

—Nada de eso. Yo permaneceré aquí durante toda la campaña electoral y cuando conozca el resultado de las elecciones si el Gobierno lo estima necesario volveré a Roma.

El incidente entre González Anaya y el Gobernador de Málaga

Málaga, 14.—El incidente entre González Anaya y el gobernador civil de Málaga don Valeriano del Castillo, surgió, porque González Anaya escribió un artículo en "La Unión Mercantil" hablando de su destitución como alcalde de la ciudad, pero principalmente, de la forma como se había realizado.

Estimaba el articulista que no era propio de caballeros, enviar un oficio de destitución, a altas horas de la noche a casa de un ciudadano, que era autoridad, por medio de los guardias de Asalto, y además un oficio con faltas de ortografía.

Parece que la cuestión surgida a causa del artículo, ha sido ya solucionada.

La intervención de varios periodistas y amigos políticos de los señores González Anaya y del Castillo, ha evitado el lance de honor, del cual se hablaba con insistencia.

POLITICOS QUE ALMUERZAN JUNTOS

Madrid 14 (6'30 t.).—En un restaurant céntrico almorzaron juntos los señores Salazar Alonso y Echeguren.

LA CANDIDATURA DE IZQUIERDAS EN CATALUÑA

Madrid 14 (6'30 t.).—El exdiputado catalán señor Serra Moret ha hecho unas declaraciones a un periodista ante la próxima contienda electoral.

Dijo que se proponen encabezar la candidatura de izquierdas con Companys y demás componentes del Gobierno de la Generalidad.

Irán coaligados con todos los partidos de izquierda, incluso los socialistas y demás fuerzas obreras.

NOTAS LOCALES

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

El nuevo presidente de la Gestora Provincial don Diego Molina Rueda, nos envía un afectuoso saludo, al posesionarse de su cargo, y se nos ofrece en el mismo.

Estimamos mucho la atención y nos consideramos a la recíproca.

UN CALENDARIO DE MESA

La casa "Viajes Marsans" de Córdoba, nos envía un bonito almanaque de Mesa, anuncio primoroso de la Gran línea de vapores Nipón Yusen Kaisha, establecida en 1885, y regalado con motivo de sus bodas de oro en los negocios marítimos.

Agradecemos mucho la atención.

Ayuntamiento de Córdoba

Formado por la Corporación municipal de mi presidencia, el alistamiento de los mozos que deben contribuir al reemplazo del Ejército del corriente año y cumpliendo lo dispuesto en el artículo 110 de la vigente Ley, desde esta fecha queda expuesta al público una copia del mismo en la planta alta de estas Casas Consistoriales, a fin de que puedan examinarla los interesados y formular las reclamaciones que sean procedentes.

Córdoba, 15 de Enero de 1936.—El alcalde, Bernardo Garrido de los Reyes.

Calendario Electoral

ANTE LAS URNAS

Convocadas las elecciones a diputados a Cortes en virtud de acuerdo del Consejo de Ministros, y refrendado el correspondiente decreto por el Presidente de la República sobre la base de que la consulta popular tenga lugar el día 16 de febrero próximo, las principales operaciones electorales se realizarán en las siguientes fechas:

9 DE FEBRERO. Proclamación de candidatos por la Junta Provincial del Censo Electoral, dando principio el acto a las ocho de la mañana en la Audiencia Provincial.

13 DE FEBRERO.—Constitución de las mesas electorales compuestas por el Presidente y los dos adjuntos, a las ocho de la mañana, para recibir las Credenciales talonarias de los nombramientos de interventores.

16 DE FEBRERO. Celebración de elecciones en primera vuelta.

20 DE FEBRERO.—Escrutinio general de la votación verificada el día 16, dando principio a las diez de la mañana en las Audiencias provinciales.

En caso de no obtener ningún candidato por lo menos el cuarenta por ciento de los sufragios emitidos, deberá repetirse la elección.

1 DE MARZO.—Celebración de las elecciones en segunda vuelta.

5 DE MARZO.—Escrutinio general de la segunda votación.

Por especial prescripción del decreto de convocatoria, deberán quedar reunidas las nuevas Cortes de la República el día 16 de marzo.

Matadero de Córdoba

Reses sacrificadas el 14 de Enero:
52 cerdos, con 4.274 kilogramos;
11 vacunas, con 2.238; 1 ternera, con 85 y medio; 11 lanar y cabrias, con 140 y medio.

DR. M. QUERO MORENTE

PULMÓN Y CORAZÓN

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6

JULIO BURELL, 2-Teléfono 2269

O C A S I Ó N

Gran rebaja de precios en gabanes, pellizas, cortes de traje, trajes hechos, gabanes de niño, jerseys, cazadoras, camisetas afelpadas y de punto, chaquetas de señora, abriguitos, capitas para niños, mantas y toda clase de artículos de invierno, en EL METRO y también en sus Sucursales.—Antes de efectuar compras en el ramo de tejidos y ropa hecha, visiten EL METRO y sus Sucursales, que se ahorrarán dinero.

Precio fijo verdad.

Nuestro compañero señor de la Rosa se despide de LA VOZ

CORRESPONDEMOS A SU CORDIAL SALUDO

Para formar parte de la redacción de otro diario, nuestro compañero Antonio de la Rosa, se despide anoche de LA VOZ en una cordialísima carta que hemos recibido.

Sentimos, sinceramente, la ausencia del periodista y del amigo. Unido largo tiempo a nosotros, en las abrumadoras tareas diarias que todo periódico exige, la relación mutua que vive en todos los hombres de pluma, jamás se ha entibado, ni creemos sufra quebranto, cuando él marcha a otra tribuna, donde prestará su valiosa labor, y su concurso brillante.

Deseamos a Antonio de la Rosa, muchos éxitos futuros, y con estas líneas, le renovamos nuestro afecto de siempre.

Notas demográficas

JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Carmen Martín Banderas y Antonio Jiménez Montenegro.

Defunciones: José Humanes Morán, de 65 años y Josefa Alcaraz Fernández, de 90.

Matrimonios: Antonio Espejo Mesa con Mara Monserrat Estrada.

JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Tomás Tarrada Muñoz, Manuel Aguilera Jimeno, Josefa Jurado Alvarez y Martín Martínez Sagrena.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

“LA VOZ”

Se vende en Madrid en kiosco Calatravas y kiosco de Teófilo Gómez calle Alcalá, número 22.

El sainete político de Aguilar de la Frontera

DOS ALCALDES, Y DOS SESIONES MUNICIPALES

A imitación de Fernán Núñez, pueblo con dos alcaldes desde el 8 de Enero, Aguilar de la Frontera también tiene dos alcaldes. Pero aquí se ha llegado a más: se celebran las sesiones dobles. Como algunos partidos.

A las doce de la mañana de ayer, se convocó a sesión, y el alcalde señor Leiva, ocupó la presidencia. A su lado estaban dos tenientes de alcalde. Los tres, son concejales de elección popular.

El alcalde faccioso usó de la palabra para decir al Sr. Leiva que abandonara la presidencia de la Corporación, y el aludido, dijo, que él, era alcalde de Aguilar, y que mientras no lo destituyera el gobernador civil, con orden firmada y sellada, no dejaba su puesto. Lo mismo afirmaron los tenientes de alcalde.

El alcalde faccioso dijo:

—¡Pues entonces, se suspende la sesión!

El señor Leiva contestó:

—¡Sigue la sesión, con los asuntos del orden del día!

Entonces el alcalde faccioso abandonó el salón con los gestores interinos. Y la sesión continuó hasta el final, levantando acta de toda ella, un Notario.

Cuando abandonó el Ayuntamiento el señor Leiva, con los tenientes de alcalde, llegó el alcalde faccioso con los interinos, se encendieron las luces, y posesionándose del sillón, dijo:

—¡Se abre la sesión de hoy, señores!

Y celebraron otra sesión, los de nombramiento gubernativo.

Como se vé, sigue la política de los dobles. Aquí no hacen falta ya alcaldes, sino buenos jugadores de dominó.

GRAN TEATRO

(Empresa Guerrero)

Hoy martes a las 6,30 y 10,30

¡ACONTECIMIENTO! Único día de actuación del nuevo espectáculo de arte moderno, formado expresamente para el ESTRENO de la estampa andaluza en un prólogo y 3 actos

AL PIE DE LA GIRALDA

con la intervención de los siguientes ASES del género andaluz:

CANTADORES: NIÑO DE FREGENAL y CANALEJAS

CANTADORAS: ENCARNITA DIAZ y NIÑA DE MARCHENA

ACTORES CÓMICOS: REGADERA, PELUSO y REVOLTOSO

ACTORES:

ANTONIO BENAVIDES, JUAN GARCIA y ANTONIO BERNAL

ACTRICES:

JUANITA RAMOS, SARA GARCIA y ROCIO DE LA VEGA

Tocadores: MANOLO MORENO y ESTEBAN SANLUCAR

GRAN CUERPO DE BAILE.--Maravillas la Trianera, María de la Cruz, La Gaditana, Piturri y la clásica estrella del baile español LA ROMERITO.

Magníficos decorados del escenógrafo MANUEL GALEA.

Lujosa sastrería de las Hermanas PARDALES.

Una obra altamente cómica. Y un gran derroche de todos los cantes en estilo y épocas.

TALLERES MECÁNICOS FORD

A BAENA VENZALÁ - PLAZA ESPAÑA, N.º 3

Otro caso para la historia. El de Santaella

Los modos políticos al uso, en la provincia

A las siete de la noche, del día ocho de Enero, se recibió un oficio por el Secretario del Ayuntamiento de Santaella nombrándole Delegado del Gobernador a los efectos de destituir a los gestores gubernativos y posesionar a los interinos que se nombraban.

El Secretario aludido pidió instrucciones al Gobernador civil por teléfono contestándole el secretario particular, que el gobernador estaba muy ocupado y no podía hablarse con él, pero que se atuviera al oficio recibido. Insistió el secretario del Ayuntamiento en que se le dieran instrucciones más concretas, puesto que el oficio no decía exactamente si había de procederse a la elección de todos los cargos o solamente los vacantes. Nuevamente le contestan que son todos los cargos del Ayuntamiento, y que no se podían dar por escrito más órdenes. El día 9 se ponen dos telegramas al gobernador, uno por el secretario y otro por el alcalde señor Conde, pidiendo contestación telegráfica a las consultas hechas. El alcalde no obtiene contestación y el secretario recibe por otra conferencia y por el mismo secretario particular, la orden de que proceda a la elección de todos los cargos del Ayuntamiento, y que no se le puede dar nada por escrito. En vista de esto el secretario delegado se persona en Córdoba para recabar por escrito la orden, consiguiendo ver al gobernador en el restaurant de Miguel Gómez, donde se encontraba almorzando con el secretario señor Galán. Una vez más se reclama la orden por escrito para suspender al alcalde, y se le dice que no se puede dar por escrito. Que se trata de un compromiso político al cual hay que atender a toda costa, que él no podía darse por enterado de que el alcalde fuese de elección popular, y que se le permitiera protestar lo que quisiera, pero que se efectuase la elección por encima de todo.

Se celebra la sesión convocada. En la citación que se le hace a los concejales se dice que la sesión extraordinaria es para dar posesión a los concejales interinos nombrados por el excelentísimo señor Gobernador civil. Pero en la misma no se hace mención para nada a la votación de cargos, a pesar de la protesta de los concejales los que se amparan en la Ley Municipal vigente, que dice que serán nulos los acuerdos tomados en sesión extraordinaria, si los mismo no consta en la citación.

El alcalde señor Conde, protesta

de que se quiera elegir el cargo de alcalde presidente estando desempeñado por un concejal de elección popular y sin que se haya ordenado por escrito su destitución. El delegado manifiesta que si bien no tiene orden por escrito para ello, las ha recibido por teléfono y personalmente del señor Gobernador, por lo que no tenía más remedio que cumplir lo ordenado por la autoridad gubernativa. En vista de ello, se procede a la elección de cargos, advirtiéndole previamente el señor Conde que en manera alguna entregará la Alcaldía sin que se reciba previamente la orden por escrito, haciendo constar en acta su protesta.

Resulta de todo esto, que en Santaella existen ahora mismo dos alcaldes, y el pueblo protesta de esta irregularidad, por medio de sus Sociedades y órganos representativos, habiendo cursado numerosos telegramas al Gobierno, en los que se consigna la citada protesta.

El alcalde señor Conde, verdadero y efectivo alcalde por ser concejal de elección popular, no destituido, pues no hay orden legalizada para ello, está recibiendo constantes demostraciones del afecto y simpatía de todas las clases sociales, las cuales le piden no abandone un cargo que debe a la voluntad del pueblo.

.....
Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437
.....

Concurso de LA VOZ

Mil pesetas de premio al que nos diga donde nació Colón, y quienes son los Alcaldes de Fernán Núñez y Aguilar de la Frontera.

EN IZNAJAR

COMIENZAN LOS ATROPELLOS

Apenas posesionada la Comisión gestora fernandista del Ayuntamiento de aquel pueblo, ya ha comenzado su política de odios y atropellos.

Haciendo caso omiso de las leyes de la nación, se ha comenzado a destituir funcionarios en sus cargos.

A la vista tenemos un decreto del tráfuga Luis Sánchez, hoy alcalde progresista de Iznájar, suspendiendo en su cargo, con fecha diez del actual, al funcionario Manuel Granados Llamas.

En pleno periodo electoral, esa suspensión constituye un atropello y una burla de las leyes de la República.

Sin perjuicio de la acción que ante el Tribunal correspondiente siga el suspendido, nosotros protestamos del caso ante la autoridad correspondiente.

HOY HA EMPEZADO

Nuestra famosa realización de retales

Muchos retales de paños riquísimos, a mitad de precio

Ocasión para vestir mejor, gastando menos

PAÑERIAS MODERNAS

Plaza de la República, número 2.

CORDOBA

Suscripción para el homenaje al señor Secretario de la Excelentísima Diputación Provincial D. Filiberto López y López

Suma anterior, 4.938'65 pesetas.

Don Francisco Freigero, de Madrid, 15 pesetas; don Julián Navarro, secretario del Ayuntamiento de Montilla, 10; don Julio Dávila del Castillo, 10; don Rafael Ruiz Fuertes, 5; don Manuel García Hernández, 2; don Fernando Rubín Yáñez, 10; Asociación Provincial de Funcionarios Municipales de Córdoba, 15; doña Blanca Vázquez Espinosa, 5; don Juan García Ogayar, 5; don Francisco Melero Iglesias, exsecretario del Ayuntamiento de Bujalance, 5; don José Ibáñez Simón, 10; don Teodoro Ibáñez Simón, de Bujalance, 10; don Laureano Fernández Martos, 25; don Carlos López Baquerizo, 5; don Francisco Alcaraz Polo, 5; señorita Baldomera Cañete, 5; don Joaquín Gómez Aguado, 10; don Manuel Lama Pérez, 5; don Benito Grande Barrera, 5; don Manuel González López, interventor del Ayuntamiento de Logroño, 10; doña Socorro Roda, viuda de Miranda, 5; don Amador Naz Román, 5; don Francisco Tienda Pascual, 10; don Diego Raya Cuevas, 5; don Antonio Muñoz Flores, de Cañete de las

Torres, 5; don Juan Santiago Gutiérrez, de Cañete de las Torres, 5; don Manuel Hilario Ayuso, de Montilla, exdiputado, 15; don Pedro Gozávez García, 10; don Miguel Benzo Cano inspector de Sanidad, 20; don Rafael Barneto Arregui, 5; don Luis Rodríguez Arias, de Madrid, 50; don Juan Font Navas y señora, 5; don Andrés J. Criado y Criado, de Castro del Río, 5; don Antonio Toscano Arroyo, 5; don Agustín Moñino Gómez, 5; don Antonio Gómez Montilla, 5; don Rafael Blanco Guijo, 5; doña Encarnación Blanco Guijo, 1; don Francisco Gama García, 5; don Alfredo Bornego Melgar, secretario del Ayuntamiento de Moriles, 15; don Juan Ferrer Martínez, secretario de Bujalance, 25; don Juan Roldán Rabasco, 15; don Vicente Basabe González, 10; don Mariano Gómez Camarero, 5; don Rafael Jiménez Ruiz, 5; don Federico Albarrategui, secretario de la Diputación de Badajoz, 10; don José María Serrano Budia, de Cabra, 10; don Manuel Danvila, delegado de Hacienda, 25; don Mariano Jiménez Ruiz, 10.

Suma y sigue, 5.411'65.

Cámara Oficial Agrícola

Convocatoria a Concurso-oposición

Don José R. de la Lastra y de Hoces, presidente de la Cámara Oficial Agrícola de la provincia.

HAGO SABER: Que el Comité Directivo de esta Corporación, en sesión celebrada en el día de la fecha, ha acordado cubrir la vacante de cargo primero de la Secretaría, dotada con el haber anual de tres mil quinientas pesetas, mediante Concurso-oposición, que se celebrará en el domicilio social, Gran Capitán, número 1, altos del Circulo de Labradores, el día 10 de Febrero próximo, a las tres y media de la tarde, ante un Tribunal compuesto por don José R. de la Lastra, presidente; don Antonio Zurita Vera, vocal, y don Luis Merino del Castillo, secretario.

Los ejercicios del Concurso-oposición, serán dos: uno práctico, que tendrá carácter eliminatorio, y otro oral, consistente en desarrollar un tema sacado a la suerte de los contenidos en el cuestionario que se encuentra en la Secretaría de la Cámara para que pueda ser examinado por cuantas personas lo deseen, todos los días laborables, de 10 a 13 y de las 17 a 19; así como contestar a las preguntas que el Tribunal tenga a bien formular.

El plazo de admisión de solicitudes será de diez días, contados desde la publicación del presente Edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, y a las instancias podrán acompañarse cuantos documentos acrediten méritos y servicios de los solicitantes.

Córdoba, 13 de Enero de 1936.—José R. de la Lastra y de Hoces.

Sucesos en la provincia

ARDE UN ALMIAR

La guardia civil de Fernán Núñez comunica que en el Cortijo "Pillilla" de aquel término, ardió un almiar de paja.

Las pérdidas se calculan en dos mil pesetas.

Se ignoran las causas del siniestro.

CURACION de la HERNIA

por inyecciones indoloras

INSTITUTO HISPANO DE HERNIOLOGIA

Subdelegación de esta provincia

VICTORIANO RIVERA,

(ANTES PLATA)

Consulta de 11 a 1

Teléfono, 13-68

R. I.  P. A.

LA SEÑORITA

JOSEFA SORIANO LARA

Ha fallecido en la Ciudad de Bujalance el día 14 de Enero de 1936, a las siete de la mañana, después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada madre doña Teresa Lara Benítez, hermanos Teresa y Antonio, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes de la finada, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará el miércoles 15 a las diez de su mañana en la iglesia de San Francisco de la ciudad de Bujalance y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria al cementerio por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio.

No se invita particularmente.

NORMAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

Se mantiene el número de puestos que ha de elegir cada circunscripción con arreglo a la ley de 1933

La "Gaceta" publica el siguiente decreto:

"Artículo 1.º Las elecciones de diputados a Cortes convocadas para el día 16 de Febrero próximo se verificarán por el Censo Electoral actualmente en vigor, que es el rectificado por virtud del decreto de 5 de noviembre de 1933, con arreglo al artículo 36 de la Constitución, que reconoció igualdad de condición a los ciudadanos de uno y otro sexo mayores de veintitrés años, teniendo derecho en su consecuencia a la emisión del sufragio en las elecciones convocadas, además de los individuos inscritos como electores en el mencionado Censo de 1933, los incluidos en las listas adicionales que forman parte integrante del mismo.

Artículo 2.º Se declaran subsistentes el decreto de 30 de Junio de 1931 y la regla primera de la orden de 13 de Noviembre de 1933, que autorizaron a las Juntas provinciales del Censo electoral de las provincias que tienen dos circunscripciones electorales para dividirse en dos secciones a fin de facilitar las operaciones de escrutinio de cada una de las circunscripciones de que constan, declarándose aplicable a todas las Juntas provinciales del Censo Electoral en lo relativo a la interrupción de la sesión.

Artículo 3.º Se ratifica lo dispuesto en los decretos de 5 y 6 de Junio de 1931 y en el artículo segundo del de 18 de Octubre de 1933, y, en su consecuencia, queda en suspenso el funcionamiento de las secciones de la Junta provincial del Censo electoral existentes en algunas islas de las provincias de Baleares, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Artículo 4.º El escrutinio general de dichas elecciones se verificará en las citadas tres provincias de Baleares, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife el domingo siguiente al de la elección, en vez del Jueves que señala el artículo 30 de la ley Electoral de 8 de Agosto de 1907.

Artículo 5.º El número de circunscripciones electorales y de diputados a Cortes que por cada una habrán de elegirse en las elecciones actualmente convocadas será el siguiente: Alava, 2; Albacete, 7; Alicante, 11; Almería, 7; Avila, 5; Badajoz, 14; Baleares, 7; Barcelona (ca-

pital), 20; Barcelona (provincia), 14; Burgos, 7; Cáceres, 9; Cádiz, 10; Castellón, 6; Ciudad Real, 10; Córdoba, 13; La Coruña, 17; Cuenca, 6; Gerona, 7; Granada, 13; Guadalajara, 4; Guipúzcoa, 6; Huelva, 7; Huesca, 5; Jaén, 13; León, 9; Lérida, 6; Logroño, 4; Lugo, 10; Madrid (capital), 17; Madrid (provincia), 8; Málaga (capital), 4; Málaga (provincia), 8; Murcia (capital), 4; Murcia (provincia), 9; Navarra, 7; Orense, 9; Oviedo, 17; Palencia, 4; Las Palmas, 5; Pontevedra, 13; Salamanca, 7; Santa Cruz de Tenerife, 6; Santander, 7; Segovia, 4; Sevilla (capital), 6; Sevilla (provincia), 10; Soria, 3; Tarragona, 7; Teruel, 5; Toledo, 10; Valencia (capital), 7; Valencia (provincia), 13; Valladolid, 6; Vizcaya (capital), 6; Vizcaya (provincia), 3; Zamora, 6; Zaragoza, (capital), 4; Zaragoza (provincia), 7; Ceuta, 1; Melilla, 1."

AUTOMOVILISTAS

Necesitáis reconstruir vuestro motor para economizar aceite y gasolina, pidan presupuesto en los talleres del Garage Victoria a cargo de Francisco Mata (Paco Nieto).

GRAN CAPITAN, 27. CÓRDOBA
Teléfono 2275

Se vende máquina de rectificar cilindros en perfectas condiciones.

La Srta. Josefa Soriano Lara

Victima de cruel dolencia, ha fallecido hoy en Bujalance, la simpática señorita Josefa Soriano Lara, perteneciente a distinguida familia de aquella ciudad.

La finada, por su trato afable y cariñoso, se granjeó en vida las simpatías de cuantas personas la trataron.

En plena juventud, una enfermedad vino a apoderarse de su vida, y cuantos esfuerzos ha hecho la ciencia han resultado inútiles.

La muerte ha causado dolorosa pena en Bujalance, donde su familia cuenta con numerosas amistades.

El funeral y entierro por su eterno descanso, se celebrará el miércoles a las diez de la mañana, en la Iglesia de San Francisco de Bujalance.

A su atribulada familia, y en especial, a nuestro querido compañero don Juan J. de Lara, primo hermano de la finada, le enviamos nuestro más sentido pésame.

AVISO

Por el presente, se abre concurso de méritos, durante diez días para proveer la plaza de oficial primero y contable, del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de esta provincia, retribuida con el haber mensual de 360 pesetas.

Los interesados podrán examinar el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en referido Colegio, sita en la calle Alcalá Zamora, sin número, de esta capital, de 10 de la mañana a 2 de la tarde, y de 4 de la tarde a 8 de la noche, de todos los días hábiles.

AVISO

COMPRA DE ORO

ÚLTIMOS DIAS DE ESTANCIA EN CORDOBA

Oro de todas clases, monedas antiguas romanas. Se compran a los precios más altos. Abonamos por una moneda de 100 pesetas del año 1896 500 pesetas; por una onza del año 1724, auténtica, mil pesetas. También se compran objetos de todas clases, que contengan parte de oro. Alhajas antiguas, cadenas. Trozos de oro, relojes rotos, los objetos que estén estropeados se pagan bien; se compran dentaduras que tengan oro; se compran monedas de todas clases de oro, pagando siempre precios máximos, e igual se compran pequeñas que grandes cantidades. Para más informes: Dirigirse de diez a una y de cuatro a seis

HOTEL VICTORIA.-CORDOBA :: Teléfono 2908

Únicamente se compra hasta el día 18 del corriente.

A LOS HERNIADOS

El conocido Ortopédico "HERNIUS" en Córdoba

Donde recibirá gustoso a los que deseen encontrar el rápido alivio a sus dolencias con el famoso Super Compresor **HERNIUS** Automático (patentado), el más perfecto, científico y eficaz que existe y se conoce, **HERNIUS** gran resolutivo ideal, creado para vencer las hernias más difíciles hasta su total desaparición triunfa siempre donde todo lo demás fracasa. No lleva trabas ni tirantes bajo nalgas, no oprime, cómodo, ligero e invisible, permite los más rudos trabajos sin recordar jamás la hernia (por antigua y voluminosa que sea) convirtiendo los enfermos en seres perfectos, robustos, sanos y optimistas como antes de herniarse.

Si quiere acabar rápidamente con los peligros de su hernia, visite con toda confianza al conocido ortopédico en **CORDOBA**, el miércoles día 15 de Enero en el Hotel Peninsular de 9 mañana a cuatro tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en Huelva el jueves día 16 de Enero en el Hotel Collón.

Casa Central, Gabinete Ortopédico "HERNIUS", Rbla. Cataluña, 34.
BARCELONA

Francisco Calzadilla León

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Rubio de Madrid. Horas de consulta (previo número): de once a una y de tres a cinco.

Claudio Marcelo, 17. entresuelo
Teléfono. 15-73

SE NECESITA
Oficiales en Peluquería
RICARDO
Fernando Colón, 13

Impresos comerciales

y para Espectáculo. Material ultramoderno en la Imp. La Verdad.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 :-: CORDOBA :-: APARTADO N.º 14

"HERMES"

Mutualidad Industrial, Mercantil y Agrícola de Seguros contra los Accidentes del Trabajo

Delegado para Córdoba y su provincia: **ANGEL GIMENEZ RUIZ**, Málaga, s/n número. — Apartado de Correos, 87. Teléfono, 28-91

Clinica de servicio permanente y exclusiva para sus asegurados **DOCTOR GALA**, Claudio Marcelo, 8. Teléfono, 12-92

Muy en breve se publicará la memoria de esta Entidad correspondiente al año 1935, que será repartida profusamente a fin de que todos los patronos puedan conocer documentalmente la solvencia y el incremento tan extraordinario alcanzado durante la última anualidad que cuenta ya con más de dos millones de pesetas de reservas.

Asesor jurídico: **DON MANUEL ENRIQUEZ BARRIOS**



DURACION PARA VEINTE AFEITADOS NO IRRITA Y SIRVE PARA TODAS LAS BARBAS

Precio 4 pts.
el paquete de diez hojas

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de **LA VOZ** encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

SACOS harineros, muy buenos, para aceitunas, se venden en el Almacén de Cereales, Llano del Pretorio, número 3.

SE COMPRAN aceitunas para molinera. Informes: Pedro Guarnido. San Fernando 42. Teléfono 1571.

SE VENDEN damajuanas de media arroba, muy baratas. Fábrica de Fideos. Doce de Octubre, 10.

Traspasos

SE TRASPASA acreditada casa de comidas y camas, situada en Corredera número 31, Córdoba. Para tratar en la misma.

Arrendamientos

SE ARRIENDA piso primero, ocho habitaciones, cuarto de baño, termo-sifón, azotea independiente. Alamos, 11. Para tratar: E. Vera. Pabellones de la Victoria, primer grupo.

EN LA HUERTA de la Reina, se arrienda sala y alcoba, con cocina independiente y una habitación exterior con su cocina. Razón: Pintor Palomino, 33, piso alto.

SE ARRIENDA piso principal. Rey Heredia, 5. Informes, Naranjo, 12.

varios

DINERO para Hipotecas a interés módico sobre fincas rústicas en la provincia y rústicas y urbanas en la capital. Compra y venta de casas. Razón: Francisco Pérez de la Lanza Muñoz. Heredia, 10.

DOS JOVENES desean hospedaje en familia. Razón: en esta Administración.



¡ASÍ...

y aun mas baratos son los modelos de la coleccion formidable de

PRECIOS AZULES

la famosa venta del mes de ENERO a PRECIOS AZULES de

CALZADOS

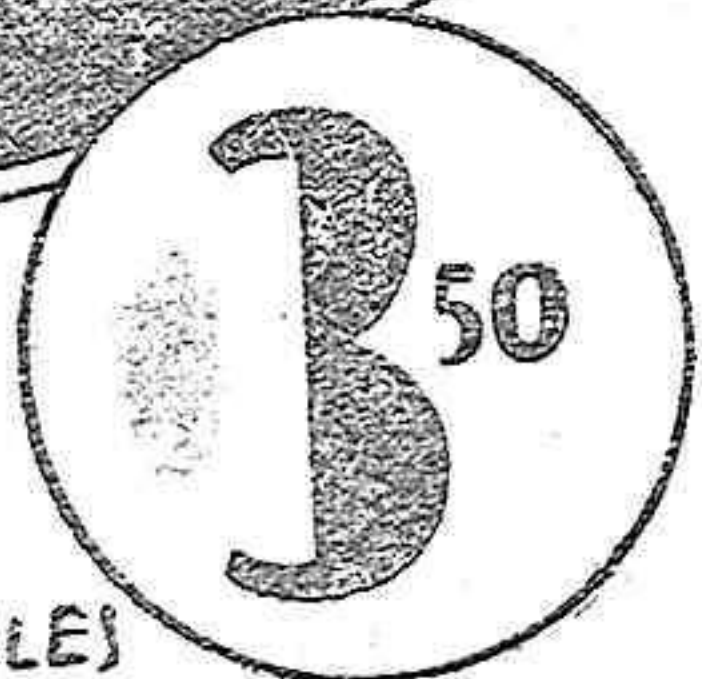
LA

IMPERIAL

GONDOMAR 5 TELEFONO 2550

vea en nuestros escaparates las colecciones para hombre, señora y niños de

PRECIOS AZULES PRECIOS BAJOS



acreditada a fuerza de vender zapatos baratos a PRECIOS DE SALDO